



## LA DEFENSA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

### **Importante operación antipiratería: se incautan por primera vez en Barcelona torres grabadoras de DVD**

*→ La operación se ha llevado a cabo gracias a la denuncia de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), la Asociación Fonográfica y Videográfica Española (Afyve), la Entidad de Gestión de los Derechos de los Productores Audiovisuales (Egeda) y la Federación para la Protección de la Propiedad Intelectual de la Obra Audiovisual (FAP)*

El Grupo de Delitos Tecnológicos de la Dirección Superior de Policía de Cataluña incautó ayer, por primera vez en Barcelona, torres grabadoras de DVD. La operación se llevó a cabo gracias a una denuncia efectuada conjuntamente por la **Sociedad General de Autores y Editores (SGAE)**, la **Asociación Fonográfica y Videográfica Española (Afyve)**, la **Entidad de Gestión de los Derechos de los Productores Audiovisuales (Egeda)** y la **Federación para la Protección de la Propiedad Intelectual de la Obra Audiovisual (FAP)** por presunto delito contra la propiedad intelectual.

Un primer registro se efectuó en la calle Morabos de Barcelona, donde se tenía conocimiento que diversas personas llevaban a cabo actividades de grabación, distribución ilegal y venta de películas en formato CD-Rom y DVD. Esta operación permitió identificar a los responsables de las actividades y también localizar un segundo inmueble, situado en la calle Manso, donde se realizaba la duplicación del material y se preparaba para su posterior venta al público.

El resultado de estas operaciones ha sido la detención de tres ciudadanos chinos por delito contra la propiedad intelectual y la intervención de 21 grabadoras de DVD-R, 16 grabadoras de CD-R, 11.000 CD-R discográficos, 3.500 DVD-R, 17.033 euros en efectivo, un ordenador portátil y diversa documentación.

Las consecuencias de la piratería en los últimos años son devastadoras: sólo en el último año y medio, la piratería musical ha destruido más de 1.200 puestos de trabajo directos en el Estado español y ha provocado ya una caída en las ventas de cerca del 30% respecto al año 2001. En nuestro país, durante el 2003, se vendieron 64 millones de discos legales y 17 millones de discos en el *top manta*. Un total de 85 pequeñas y medianas empresas relacionadas con la producción y distribución musical han tenido que cesar su actividad.

Según el último informe del Centro de Investigación del Mercado del Entretenimiento y la Cultura (CIMEC), con fecha de julio de 2003, un 72,3% de las tiendas de discos españolas redujeron su facturación entre un 10% y un 40% a lo largo del último año. Todos estos datos hacen que el Estado español se sitúe entre los países de la Unión Europea con un índice de piratería más elevado.

*Barcelona, 28 de abril de 2004*

**Para más información:**

**Fina Sitjes**, responsable de Comunicación de la SGAE en Cataluña  
Tel.: 93 268 90 00 E-mail: [fsitjes@sgae.es](mailto:fsitjes@sgae.es) Web: [www.sgae.es](http://www.sgae.es)

**José Manuel Tourné**, Director de la FAP  
Teléfono 91 522 46 45 Mail: [jtourne@infonegocio.com](mailto:jtourne@infonegocio.com)